

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

12449 Orden ESS/2434/2015, de 12 de noviembre, por la que se corrigen errores en la Orden ESS/2340/2015, de 27 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.

Advertidos errores en el anexo I bis de la Orden ESS/2340/2015, de 27 de octubre («BOE» de 6 de noviembre), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, se sustituye el mencionado anexo por el publicado en la presente Orden.

Se reabre el plazo de presentación de solicitudes únicamente para el puesto con número de orden 12, a partir del día siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, este nuevo plazo de presentación de solicitudes no modifica el establecido en la Orden ESS/2340/2015 a efectos de méritos y requisitos de los anexos IV y V.

Madrid, 12 de noviembre de 2015.–La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P. D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos Gallego.

ANEXO I BIS**Descripción de los puestos de trabajo**

Denominación	Descripción	Méritos específicos	Puntos
Letrado / Letrada A (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).	Asesoramiento jurídico y representación y defensa en juicio en el ámbito de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Administración de la Seguridad Social.	Experiencia en el desempeño de puestos de asesoramiento jurídico y defensa en juicio en el ámbito de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y en Administraciones distintas, y en la coordinación y dirección de servicios jurídicos.	30

Denominación	Descripción	Méritos específicos	Puntos
Letrado / Letrada A (Letrado / Letrada de la Administración de la Seguridad Social) en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS).	Asesoramiento técnico-jurídico en el ámbito de las competencias de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y representación y defensa en juicio de dicho Servicio común de la Administración de la Seguridad Social.	Experiencia en el desempeño de puestos de asesoramiento jurídico y defensa en juicio en el ámbito de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y en Administraciones distintas, y en la coordinación y dirección de servicios jurídicos.	15
		MEMORIA. Experiencia en el desempeño de puestos de asesoramiento jurídico y defensa en juicio en el ámbito de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y en Administraciones distintas, especialmente en materia de Derecho Administrativo y Laboral. Conocimientos sobre Administración electrónica, protección de datos de carácter personal y nuevas tecnologías de la información. Experiencia en la asistencia y participación en órganos directivos, consultivos o de gestión.	5
		Análisis de las tareas, requisitos, condiciones y medios necesarios para el desempeño del puesto de Letrado en la GISS, a juicio del candidato; y demostración de sus conocimientos profesionales, experiencia y adecuación al puesto.	10